

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XV

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, SEPTIEMBRE 5 DE 1913

La conscripción militar

Deficiencias de la ley

Continuado el examen de la ley de conscripción militar, encontramos algunas deficiencias más que es preciso corregirlas cuidadosamente, a fin de dotar al país de una ley perfecta en lo posible, evitando las odiosas designaciones que trae consigo un precepto legal incompleto y deficiente.

Como quiera que la ley de nuestra referencia tiene pocos años de existencia, es natural que en su cierta ejecución se hubiesen notado algunos vacíos que los poderes públicos están llamados a llenarlos, poniendo en práctica un espíritu de observación y de equidad.

Desde luego, en la última Memoria encontramos muy juiciosas reflexiones, sobre las cuales llamamos la atención del H. Congreso, para que, compulsándolas detenidamente, las analicen y las discutan, ya sea para incorporar algunas reformas a la ley, o ya para suprimir los artículos que no guardan armonía con los fines perseguidos por los legisladores.

De otra parte, secundando las oportunas observaciones del ex-Ministro de Guerra, doctor Zalles, continuamos transcribiendo las observaciones consignadas en la Memoria publicada por el mencionado funcionario.

He aquí esas observaciones: El artículo 23 de la ley de ferrocarriles dispone que: "Los empleados y trabajadores de las líneas ferreas no estarán obligados al servicio militar sino en caso de guerra extranjera". Este precepto que se halla en completa contradicción con el caso cuarto del artículo 20 de la ley del servicio militar—puesto que este sólo autoriza la dispensación de los períodos de instrucción en tiempo de paz—da lugar a que una gran parte de las clasas trabajadoras busque momentáneamente ocupaciones en dichas empresas, para acogerse a esa gracia y excusarse su contingente. A fin de cortar estos abusos se dictó la resolución de 14 de marzo de 1911, prescribiendo que no se admitan en calidad de empleados o trabajadores en los ferrocarriles a los conscriptos de 19, 20 y 21 años de edad, que carezcan de cédula de inscripción; la orden gubernativa, a que he hecho referencia, no ha sido tomada en cuenta por las empresas que fundan su resistencia en la liberalidad que concede el mencionado artículo, razón por la que se impone su derogatoria en la parte que corresponde.

La franquicia otorgada por ley a los estudiantes que viajan al extranjero, con objeto de instruirse en profesiones liberales, para que su servicio se retarde hasta su vuelta al país, constituye en la práctica una verdadera exención. Generalmente estos viajes coinciden con la época de ingreso a los cuarteles y los conscriptos se repatrian cuando han pasado el tiempo en que debían formar en las filas, incorporándose de hecho a la categoría de reserva sin llenar el servicio activo y sin cubrir siquiera el impuesto militar que les correspondería pagar. Estos conscriptos a la par que los alumnos que vencen cursos en los institutos técnicos del país, como son la Escuela Normal de Sucre, la Escuela de Comercio de La Paz, la Escuela de Minas de Oruro y el Instituto de Agronomía y Veterinaria de Cochabamba, serían justos que se incorporen al ejército tan luego como regresen al país, ganando que sea su diploma.

Entre los casos enumerados por el artículo 17 de la ley de conscripción, figuraron los escolares que dentro del año de su

llamamiento tuviesen que obtener un grado universitario o título profesional. Entiendo que este motivo podría ser determinante de la retardación de servicio más no de su limitación, como sucede ahora. Sea para prestigiar nuestro ejército: con el ingreso de elementos letados, sea para facilitar la labor de los instructores, proporcionando contingentes de colaboración a estos, conviene introducir la reforma indicada, mucho más si la causal no es atendible para aminar el servicio. La retardación quedaría de hecho cancelada en todos los casos en que los universitarios no hubiesen vencido, dentro del tiempo señalado y con el éxito del caso, el año escolar o abandonasen las aulas por cualquier motivo.

Si se pudiera rechazar la prueba de testigos en procedimientos sumarios que hoy se intentan con objeto de obtener dispensación del servicio para los hijos primogénitos de madre viuda, o para aquellos que sirven de sostén a uno o más hermanos menores, sustituyéndola con otra menos fácil al fraude, habríamos conseguido reducir el número de los individuos que se valen de artificios de esta índole.

Empeñados como estamos por hacer una ley igual y perfecta en lo posible, es una obligación en los representantes nacionales tomar debida nota de las reformas que planteó tan atinadamente el señor Ministro de Guerra, porque nada es más odioso que una ley injusta y desigual.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA por la vía de Buenos Aires

ESTADOS UNIDOS

El canal de Panamá y su apertura

El único bloque de granito es destruido por dinamita

La velocidad de la noticia

La cuestión mejicana

Opiniones sobre el general Huerta

Las próximas elecciones en Méjico

Campeonato internacional de tiro

Los tiradores Toledo y Tealdi

Nueva York, 4.—El día de ayer se ha recibido parte en esta capital, de la unión de los oceanos Pacífico y Atlántico, formando el canal de Panamá, cuya apertura se hace cada día más dudosa por la inmensidad de la obra, y los temores que circulaban sobre la reunión de las aguas de ambos océanos.

Veinte mil toneladas de dinamita han destruido el único bloque de granito que se paraba las aguas de los dos océanos, cuya dimensión era no menor de trescientos metros cúbicos.

Esta noticia, merced al servicio cablegráfico, se ha sabido en todo el mundo media hora antes de la formidable detonación que habrá de concluir una de las obras más grandes llevadas a cabo en el mundo.

La cuestión con Méjico no ha variado en nada de los últimos acontecimientos, parece

que se trata de efectuar nuevas negociaciones que den fin a las alarmas mejicanas. En esta capital se tiene las más buenas opiniones con respecto al general Huerta, considerándole como un personaje de valiosa importancia ante los Estados de la Unión del Norte.

—Los diarios de esta capital hacen saber que el general Huerta, ha resuelto terciar en la candidatura a la presidencia de la república de Méjico que debe tener lugar en breve, sin embargo de la nota de los Estados Unidos en que impone el retiro de su nombre de la candidatura.

—Comunicaciones recibidas de Camp Perry, lugar en q' se efectúa el gran campeonato de match individual de tiro, aseguran en esta capital que hasta el momento se ha declarado campeón en primer lugar el tirador peruano Toledo y el segundo Tealdi, que pertenece al team argentino.

INGLATERRA

SOBRE LOS CRÍMENES DEL PUTUMAYO

PUBLICACIÓN DEL INFORME

Londres, 4.—La comisión de estudio sobre los crímenes del Putumayo, ha publicado su extenso informe, censurando a los directores ingleses que han declarado contra los patrones como autores de los crímenes de esa región.

BRASIL

DISCUSIÓN DE UN PROYECTO FINANCIERO

EL MINISTRO DE MARINA EN DEBATE

LA VENTA DEL ACORAZADO

DREADNOUGHT

DE NOMBRAMIENTO

DE DELEGADOS

TALVAT Y KHALOB

DELEGADOS TURCOS

LLEGADA DE LOS

DELEGADOS BÚLGAROS

La Paz, viernes 5 de septiembre de 1913

Nº 3,881

sición de materiales de guerra.

HOLANDA

CONFERENCIA INTERPOLAR

La Haya 4.—Ayer ha tenido lugar la inauguración de las conferencias interpolares, cuyas conclusiones serán después publicadas para el conocimiento del mundo científico.

Proyectos del Ejecutivo

Creación de nuevos impuestos

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo 1º.—Sobre los dividendos servidos en beneficio de acciones bancarias, mineras, agrícolas, comerciales, así como en el de las de empresas industriales que obtengan ganancias provenientes de bienes radicados en el país, cualquiera que sea su denominación y objeto, se pagará un impuesto de cuatro por ciento anual.

Artículo 2º.—Será de cargo de las empresas o sociedades el descuento de dicho impuesto a tiempo de servir los dividendos, y también el abonar su importe al tesoro nacional. La omisión de lo prescrito en este artículo, hará responsable a la empresa o sociedad del importe del impuesto mencionado.

Artículo 3º.—Es obligatorio a todas las empresas o sociedades constituidas por acciones, el publicar por la prensa, en la república, dentro de los noventa días, sin perjuicio de la publicación que quieran o puedan hacer en el exterior, sus balances o memorias testimoniales, indicando el dividendo a servirse por acción.

Artículo 4º.—Los jueces no darán curso al reconocimiento de la firma, en los documentos privados que versan sobre transferencias de inmuebles si no se acompaña el certificado de haberse pagado el impuesto.

Comuníquese etc.
La Paz, septiembre 1º de 1913

ISMAEL MONTES.
Castro Rojas

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo 1º.—Las transferencias a título oneroso de bienes inmuebles o acciones sobre éstos, pagarán un impuesto del uno por ciento, sobre el precio de la transferencia.

Artículo 2º.—No se podrá otorgar ninguna escritura ni realizar la inscripción en el registro de derechos reales de las transferencias de bienes inmuebles, sin acreditar previamente el pago del impuesto a que se refiere el artículo anterior. El notario o registrador de derechos reales que diezre curso a escrituras de transferencia que no hayan pagado el impuesto, correspondiente, serán penados con el importe de dicho impuesto, sin perjuicio de hacerlo abonar policialmente al interesado.

Artículo 3º.—Los adquirentes de bienes inmuebles mediante documento privado seguirán multados con el cuádruple del impuesto, si en el término de treinta días no declaran la transferencia a los efectos del pago del impuesto, ante la oficina de recaudación de impuestos fiscales.

Artículo 4º.—Los jueces no darán curso al reconocimiento de la firma, en los documentos privados que versan sobre transferencias de inmuebles si no se acompaña el certificado de haberse pagado el impuesto.

Comuníquese etc.
La Paz, septiembre 1º de 1913

ISMAEL MONTES.
Castro Rojas

El Congreso Nacional

Decreta:

Artículo 1º.—Desde el 1º de enero de 1914, harán parte del Estanco de Alcoholes y Arquardientes, todos los productos extranjeros destilados de frutas y cereales, los aperitivos y licores en general, comprendidos en la siguiente nomenclatura:

Ajenjo de todas clases, aguardientes de frutas, cereales, leche, orujos, raíces, etc., etc., como cognac, gin u old tom, whisky, troster, arrack, awamori, san, scubac, schnapps, etc.

Aperitivos y aperitales en general como byrrh, cocktails preparados, fernet, quinquinas, vermouths, bitters, y en general todas las bebidas alcohólicas aromatizadas, quinadas o no.

Licores y bebidas espirituosas en general, como anisados y anisetas, curazao, cremas de todas clases, chartreuses, kummels, Kirshs, marrasquinos, benedictinos, y demás licores dulces o entredulces.

Artículo 2º.—El Ejecutivo queda autorizado para expatriar todas las existencias que haya en la República a la fecha indicada—1º de enero de 1914—de los artículos mencionados a los precios de venta que hayan regido en las distintas plazas el 1º de julio de 1913.

Artículo 3º.—Las importaciones a la República de los productos mencionados que tengan origen en pedidos del comercio anterior al 15 de agosto de 1913, se sujetarán a la disposición del artículo precedente.

Artículo 4º.—Las importaciones que pretendan hacerse mediante pedidos posteriores al 15 de agosto de 1913, las tomará el Estado por el 50% del precio corriente en plaza el 1º de julio de 1913.

Artículo 5º.—El Ejecutivo, queda autorizado para licitar o administrar por su cuenta o en participación con una empresa particular, el Estanco de los productos destilados a que se refiere esta ley.

Artículo 6º.—El Ejecutivo

606 sin inyecciones:

SIGMARSO

Del Profesor **BACHELET**
Comprimidos para la curación radical de la Sífilis

Los mismos resultados de las inyecciones
en cualquiera de los 3 períodos del mal

Se toma como simples píldoras
y no requiere dietas, ni cama, ni
molestias

APROBADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE
HIGIENE DE BUENOS AIRES

Precio de la caja tratamiento completo

60 FRANCOS

Pídase prospectos gratis
al único concesionario para el Pacífico

AUGUSTO MEYRE

Casilla 1495 — VALPARAISO

quedó autorizado para fijar los precios de venta de los artículos estancados.

Comuniques etc.

La Paz, 29 de agosto de 1913

Fdo.—ISMAEL MONTES.
CASTO ROJAS

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores

LA SESIÓN DE AYER

Presidencia del H. señor

Juan M. Saracho

Primer Vicepresidente de la Re-

pública.

Con el quorum legal se instala la sesión a horas 2. y 30 p. m.

ACTA

Se aprobó la correspondiente a la sesión del día 3 de septiembre.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la H. Cámara de diputados.—Al archivo.

Oficio del ministro de colonias acusando recibo de la comunicación por la que se le invita a tomar parte en el debate sobre el proyecto de ley que suspende la adjudicación de tierras baldías, manifestando que concurrirá.—Al archivo.

—De la cámara de diputados, remitiendo para su revisión los siguientes proyectos de ley: el que concede a la junta municipal de la capital de la provincia Méndez la administración y uso de una máquina perforadora; y el que eleva al rango de cantón el pueblo Ibo.—A la comisión de administración política y municipal.

INFORMES

De la comisión de hacienda, en el proyecto sobre consolidación de propiedades en Santa Cruz, opinando porque conforme a las leyes vigentes son de la propiedad municipal hasta una legua fuera del radio urbano, salvando los derechos del estado y de los particulares.—A la comisión de administración política y municipal.

—De la comisión de justicia, en las solicitudes de indulto de Máximo Gutiérrez, Juan Gutiérrez Francisco Ticona, Elias Leiva y Segundo Campos, opinando porque pase en informe a la corte suprema. Se ordenó así.

—De la misma en la solicitud de reconsideración del reo Luciano Botello, opinando porque ella no procede.—Imprimáse.

—En el proyecto de ley sobre abrogación del código de policía rural, opinando porque se acepten las modificaciones propuestas por la cámara de diputados.

A motion del H. Salinas se dispuso de trámites y quedó en mesa.

—De la minoría de la comisión de constitución, en la solicitud de amparo pedido por el superior de la orden mercedaria, opinando porque dentro de las relaciones armónicas que deben existir entre los poderes del Estado, se defiera a la solicitud dirigiendo al poder ejecutivo una minuta de comunicación insinuándole suspender la ejecución de la ley de septiembre de 1912, mientras se pronuncie la corte suprema sobre su constitucionalidad.—Imprimáse.

—De la mayoría de la misma comisión, en la solicitud de amparo referida, opinando porque, en resguardo de la independencia de los poderes y especialmente de la atribución 5º del artículo 89, se declare el senado sin competencia para pronunciarse y se devuelva la solicitud.—Imprimáse.

ORDEN DEL DÍA

—De la comisión de hacienda, en el proyecto sobre consolidación de propiedades en Santa Cruz, opinando porque conforme a las leyes vigentes son de la propiedad municipal hasta una legua fuera del radio urbano, salvando los derechos del estado y de los particulares.—A la comisión de administración política y municipal.

—De la comisión de justicia, en las solicitudes de indulto de Máximo Gutiérrez, Juan Gutiérrez Francisco Ticona, Elias Leiva y Segundo Campos, opinando porque pase en informe a la corte suprema. Se ordenó así.

—De la misma en la solicitud de reconsideración del reo Luciano Botello, opinando porque ella no procede.—Imprimáse.

—En el proyecto de ley sobre abrogación del código de policía rural, opinando porque se acepten las modificaciones propuestas por la cámara de diputados.

A motion del H. Salinas se dispuso de trámites y quedó en mesa.

—De la minoría de la comisión de constitución, en la solicitud de amparo pedido por el superior de la orden mercedaria, opinando porque dentro de las relaciones armónicas que deben existir entre los poderes del Estado, se defiera a la solicitud dirigiendo al poder ejecutivo una minuta de comunicación insinuándole suspender la ejecución de la ley de septiembre de 1912, mientras se pronuncie la corte suprema sobre su constitucionalidad.—Imprimáse.

—De la mayoría de la misma comisión, en la solicitud de amparo referida, opinando porque, en resguardo de la independencia de los poderes y especialmente de la atribución 5º del artículo 89, se declare el senado sin competencia para pronunciarse y se devuelva la solicitud.—Imprimáse.

ORDEN DEL DÍA

Con la concurrencia del señor ministro de colonias se consideró en grande el proyecto de ley por el que se suspende la adjudicación y venta de tierras baldías.

El señor ministro doctor Gutiérrez, manifestó en breves términos, la bondad del proyecto, fundándose en que el objeto que se había propuesto al legislador de 1905 había fracasado, puesto que las tierras habían sido concedidas sin más requisito que el de la prioridad y sin que hasta la

fecha se hayan consolidado esas peticiones ni menos se han colonizado las tierras ni establecido industrias.

Votado el asunto fué negado por 9 votos contra 4.

Cuarto intermedio
Se reabre la sesión a las 4 y 30 p. m.

CORRESPONDENCIA

Oficio del ejecutivo remitiendo las ordenanzas municipales de Riberaltav y una autorización de empréstito por Bs. 100,000, para el servicio de alumbrado en aquella ciudad. A las comisiones de hacienda y administración política y municipal.

INFORMES
De la comisión de negocios diplomáticos en la solicitud del señor Rodolfo Urioste para ejercer y aceptar el cargo de cónsul de Chile en Sucre, opinando porque se le autorice.—Imprimáse.

—De la comisión de poderes en la solicitud de licencia del H. Menacho opinando porque se le conceda la licencia que solicita debiendo llamarse al supuesto señor Felipe Peredo.

Dispensado de trámites fué aprobado, declarándose que la licencia correrá desde el momento en que el H. Menacho quiera hacer uso de ella.

Dispensados los trámites se aprobó el proyecto por el que se abroga el código de policía rural en la forma aprobada por la cámara de diputados.

ORDEN DEL DÍA

Dispensados los trámites se procedió a considerar la solicitud del padre Gasulla, superior del convento de la Merced, con informe adverso de la mayoría de la comisión.

El H. Vásquez sostuvo su dictamen en minoría en un extenso discurso, manifestando que las cámaras, sin invadir las resoluciones del ejecutivo, pueden dirigirle sugerencias con uno u otro objeto, procedimiento observado de continuo para pedir derogatorias de decretos y resoluciones administrativas.—Dijo además que estando pendiente el recurso de inconstitucionalidad contra la ley que manda la clausura del convento de la Merced, debía suspenderse su ejecución por lo menos mientras se pronuncie el alto tribunal de justicia con la facultad privativa que tiene para ello; que además, el ejecutivo mismo había dejado de cumplir esta referida ley, aun habiendo pasado el término prescrito por ella, probablemente porque esperaba la locución definitiva del asunto.

El H. Rios sostuvo el informe de mayoría manifestando que el senado no tenía competencia para pedir la suspensión de una ley que el mismo la había sancionado, y menos para resolver solicitudes de amparo.

Clausurado el debate se votó el informe de mayoría quedando aprobado.

El H. Vázquez hizo constar su voto en contra.

Se suspendió la sesión a las 7. p. m.

Huéspedes ilustres

La Princesa de Pless

(Para «El Comercio de Bolivia»)

Buenos Aires, 15 de agosto de 1913.

El duque de Orleans, la insigne novelista española Cármen de Burgos, conocida con su seudónimo *Colombina*, la famosa actriz italiana Tina di Lorenzo, que hace las delicias del público porteño en el teatro de la Ópera, como las hacen en el Odeon Jean Kubelik, el notable violinista húngaro; elrey de las empresas ferroviarias Mr. Parcival Farquhar, y otra porción de notabilidades en el mundo de la aristocracia, del arte de la industria, han arribado en estos días a la hermosa y cosmopolita capital argentina, contándose entre estas al conocido sociólogo francés Mr. Mabillean y a un grupo de periodistas brasileros que acaban de llegar.

Entre todas estas distingui-

dades personalidades, la sociedad bonaerense agasaja de modo especial a una ilustre y hermosa dama de la mas antigua nobleza británica, la princesa de Pless, en cuyo honor se están haciendo brillantes y numerosas demostraciones so-

bien a lo superior, a lo más elevado: la instrucción secundaria y la llamada facultativa, sin jamás pensar en la instrucción primaria que es el comienzo, la base y fundamento de la instrucción.

De aquí el grande y constante fracaso de toda tentativa, el derrumbamiento de todo proyecto. Y esto es lógico: no se construye un edificio comenzando por su techumbre y su ornamentación, no se comienza por levantar muros sin que antes prenda la construcción esmerada y cuidadosa de los cimientos, sobre los que ha de gravitar el peso y la solidez del edificio; lo primero es imposible, lo segundo es peligroso e inútil. Es así como se ha procedido en materia de instrucción: a ello respondió la creación de tantas universidades como departamentos hay; con sus facultades de derecho, medicina y teología, aunque no hayan alumnos ni profesores; con sus colegios de instrucción secundaria, en cuyos programas tomaban puesto de honor, el latín, la filosofía, la literatura, &c. aunque los alumnos no sepan leer ni escribir, ni mucho menos formar números. El edificio fué colosal, immense, pero el resultado final ninguno, por no decir desastrosos. Universidades sin universitarios; abogados, médicos y curas sin noción clara de su profesión ni de su título; bachilleres en letras que no alcanzan a firmar su partida de título; en una palabra, quisiera decir *nada* pero faltaría a la verdad, en una palabra, repetir, la pérdida de dinero y de esfuerzo, la neurosis de toda una generación; la parálisis de toda la fuerza juvenil, la estafa de muchos años a la vida de progreso de nuestra Patria; finalmente haber educado y titulado, médicos peligrosos, abogados sin criterio y sacerdotes sin doctrina y sin fe, y, como coronación de todo esto, la política amotinada en pos de la empleomanía y la empleomanía en pos de la política amotinada, ya que la profesión adquirida en nuestras renombradas Universidades, que debería haber asegurado por lo menos la vida independiente, no servía para pasar la vida ni como médico ni como abogado con excepción del cura, que como simple representante de fanatismo, explota la ignorancia, campo el único vasto dentro de nuestra población ignorant y supersticiosa.

(CONTINUARÁ).

En el ramo de instrucción

Para proveer el cargo de subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, indicóse el nombre del señor Benjamín Guzmán C., antiguo y competente educacionista que tiene prestados muy importantes servicios a la instrucción nacional, desde hace quince o más años.

Anúnciese que luego tendremos en Buenos Aires, otros huéspedes notables y entre ellos a Mr. Roosevelt, el ex presidente de los Estados Unidos.

T. O. Connord Arriach.

En el ramo de instrucción

Para proveer el cargo de subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, indicóse el nombre del señor Benjamín Guzmán C., antiguo y competente educacionista que tiene prestados muy importantes servicios a la instrucción nacional, desde hace quince o más años.

Anúnciese que luego tendremos en Buenos Aires, otros huéspedes notables y entre ellos a Mr. Roosevelt, el ex presidente de los Estados Unidos.

T. O. Connord Arriach.

En el ramo de instrucción

Para proveer el cargo de subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, indicóse el nombre del señor Benjamín Guzmán C., antiguo y competente educacionista que tiene prestados muy importantes servicios a la instrucción nacional, desde hace quince o más años.

Anúnciese que luego tendremos en Buenos Aires, otros huéspedes notables y entre ellos a Mr. Roosevelt, el ex presidente de los Estados Unidos.

T. O. Connord Arriach.

En el ramo de instrucción

Para proveer el cargo de subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, indicóse el nombre del señor Benjamín Guzmán C., antiguo y competente educacionista que tiene prestados muy importantes servicios a la instrucción nacional, desde hace quince o más años.

Anúnciese que luego tendremos en Buenos Aires, otros huéspedes notables y entre ellos a Mr. Roosevelt, el ex presidente de los Estados Unidos.

T. O. Connord Arriach.

En el ramo de instrucción

Para proveer el cargo de subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, indicóse el nombre del señor Benjamín Guzmán C., antiguo y competente educacionista que tiene prestados muy importantes servicios a la instrucción nacional, desde hace quince o más años.

Anúnciese que luego tendremos en Buenos Aires, otros huéspedes notables y entre ellos a Mr. Roosevelt, el ex presidente de los Estados Unidos.

T. O. Connord Arriach.

En el ramo de instrucción

Para proveer el cargo de subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, indicóse el nombre del señor Benjamín Guzmán C., antiguo y competente educacionista que tiene prestados muy importantes servicios a la instrucción nacional, desde hace quince o más años.

Anúnciese que luego tendremos en Buenos Aires, otros huéspedes notables y entre ellos a Mr. Roosevelt, el ex presidente de los Estados Unidos.

T. O. Connord Arriach.

En el ramo de instrucción

Para proveer el cargo de subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, indicóse el nombre del señor Benjamín Guzmán C., antiguo y competente educacionista que tiene prestados muy importantes servicios a la instrucción nacional, desde hace quince o más años.

Anúnciese que luego tendremos en Buenos Aires, otros huéspedes notables y entre ellos a Mr. Roosevelt, el ex presidente de los Estados Unidos.

T. O. Connord Arriach.

En el ramo de instrucción

Para proveer el cargo de subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, indicóse el nombre del señor Benjamín Guzmán C., antiguo y competente educacionista que tiene prestados muy importantes servicios a la instrucción nacional, desde hace quince o más años.

Anúnciese que luego tendremos en Buenos Aires, otros huéspedes notables y entre ellos a Mr. Roosevelt, el ex presidente de los Estados Unidos.

T. O. Connord Arriach.

En el ramo de instrucción

Para proveer el cargo de subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, indicóse el nombre del señor Benjamín Guzmán C., antiguo y competente educacionista que tiene prestados muy importantes servicios a la instrucción nacional, desde hace quince o más años.

Anúnciese que luego tendremos en Buenos Aires, otros huéspedes notables y entre ellos a Mr. Roosevelt, el ex presidente de los Estados Unidos.

T. O. Connord Arriach.

En el ramo de instrucción

Para proveer el cargo de subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, indicóse el nombre del señor Benjamín Guzmán C., antiguo y competente educacionista que tiene prestados muy importantes servicios a la instrucción nacional, desde hace quince o más años.

Anúnciese que luego tendremos en Buenos Aires, otros huéspedes notables y entre ellos a Mr. Roosevelt, el ex presidente de los Estados Unidos.

T. O. Connord Arriach.

En el ramo de instrucción

Para proveer el cargo de subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, indicóse el nombre del señor Benjamín Guzmán C., antiguo y competente educacionista que tiene prestados muy importantes servicios a la instrucción nacional, desde hace quince o más años.

Anúnciese que luego tendremos en Buenos Aires, otros huéspedes notables y entre ellos a Mr. Roosevelt, el ex presidente de los Estados Unidos.

T. O. Connord Arriach.

En el ramo de instrucción

Para proveer el cargo de subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, indicóse el nombre del señor Benjamín Guzmán C., antiguo y competente educacionista que tiene prestados muy importantes servicios a la instrucción nacional, desde hace quince o más años.

Anúnciese que luego tendremos en Buenos Aires, otros huéspedes notables y entre ellos a Mr. Roosevelt, el ex presidente de los Estados Unidos.

T. O. Connord Arriach.

En el ramo de instrucción

Para proveer el cargo de subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, indicóse el nombre del señor Benjamín Guzmán C., antiguo y competente educacionista que tiene prestados muy importantes servicios a la instrucción nacional, desde hace quince o más años.

Anúnciese que luego tendremos en Buenos Aires, otros huéspedes notables y entre ellos a Mr. Roosevelt, el ex presidente de los Estados Unidos.

T. O. Connord Arriach.

En el ramo de instrucción

Para proveer el cargo de subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, indicóse el nombre del señor Benjamín Guzmán C., antiguo y competente educacionista que tiene prestados muy importantes servicios a la instrucción nacional, desde hace quince o más años.

Anúnciese que luego tendremos en Buenos Aires, otros huéspedes notables y entre ellos a Mr. Roosevelt, el ex presidente de los Estados Unidos.

T. O. Connord Arriach.

En el ramo de instrucción

Para proveer el cargo de subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, indicóse el nombre del señor Benjamín Guzmán C., antiguo y competente educacionista que tiene prestados muy importantes servicios a la instrucción nacional, desde hace quince o más años.

Anúnciese que luego tendremos en Buenos Aires, otros huéspedes notables y entre ellos a Mr. Roosevelt, el ex presidente de los Estados Unidos.

T. O. Connord Arriach.

En el ramo de instrucción

Para proveer el cargo de subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, indicóse el nombre del señor Benjamín Guzmán C., antiguo y competente educacionista que tiene prestados muy importantes servicios a la instrucción nacional, desde hace quince o más años.

Anúnciese que luego tendremos en Buenos Aires, otros huéspedes notables y entre ellos a Mr. Roosevelt, el ex presidente de los Estados Unidos.

T. O. Connord Arriach.

En el ramo de instrucción

Para proveer el cargo de subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, indicóse el nombre del señor Benjamín Guzmán C., antiguo y competente educacionista que tiene prestados muy importantes servicios a la instrucción nacional, desde hace quince o más años.

Anúnciese que luego tendremos en Buenos Aires, otros huéspedes notables y entre ellos a Mr. Roosevelt, el ex presidente de los Estados Unidos.

T. O. Connord Arriach.

En el ramo de instrucción

Para proveer el cargo de subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, indicóse el nombre del señor Benjamín Guzmán C., antiguo y competente educacionista que tiene prestados muy importantes servicios a la instrucción nacional, desde hace quince o más años.

Anúnciese que luego tendremos en Buenos Aires, otros huéspedes notables y entre ellos a Mr. Roosevelt, el ex presidente de los Estados Unidos.

T. O. Connord Arriach.

En el ramo de instrucción

Para proveer el cargo de subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, indicóse el nombre del señor Benjamín Guzmán C., antiguo y competente educacionista que tiene prestados muy importantes servicios a la instrucción nacional, desde hace quince o más años.

Anúnciese que luego tendremos en Buenos Aires, otros huéspedes notables y entre ellos a Mr. Roosevelt, el ex presidente de los Estados Unidos.

T. O. Connord Arriach.

En el ramo de instrucción

Para proveer el cargo de subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, indicóse el nombre del señor Benjamín Guzmán C., antiguo y competente educacionista que tiene prestados muy importantes servicios a la instrucción nacional, desde hace quince o más años.

Anúnciese que luego tendremos en Buenos Aires, otros huéspedes notables y entre ellos a Mr. Roosevelt, el ex presidente de los Estados Unidos.

T. O. Connord Arriach.

En el ramo de instrucción

Un apéndice para la historia nacional
Por Julio Machicado

TIMOTEO MARÍA. — SU VIDA DE INDUSTRIAL EN LAS SELVAS DEL NOROESTE. — SU PARTICIPACIÓN EFICAZ EN LA EXPLORACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL RÍO ACRE.

(TRABAJO DEDICADO AL DOCTOR ANTONIO QUIJARRO)

Sorata, 1º de febrero de 1902. A principios de 1894, allá en una barraca situada en la margen derecha del caudaloso Madre Díos, un paisano nuestro, don Timoteo Maríaca, nos relataba su vida de explorador en las selvas y su participación en el descubrimiento del río Acre. Su extensa relación estaba concebida en los siguientes términos.

“En 1881, en el río Boopi, lugar llamado San Lorenzo, jurisdicción del cantón la Asunta, tercera sección de la provincia de Yungas; me ocupaba del cultivo de la cascarrilla en compañía de algunos mozos. En esas circunstancias, por el mes de septiembre del indicado año, se me presentó el explorador americano don Eduardo Heath que arribó en compañía de los señores Manuel Cárdenas y Tomás Fetterman, después de haber verificado importantes estudios de exploración en las regiones de la actual Delegación Nacional.

Desde aquella fecha concebía la idea de remontarme a estos lugares ignotos, aprovechando los sanos consejos del señor Heath, y para el efecto, tube que ocurrir a los favores de la casa comercial de don Otto Richter, en demanda de recursos para mi inmovilidad.

Lo conseguí en calidad de habitación para entregar en gona mías ya al señor Richter, mediante los datos suministrados por el señor Heath, habiendo iniciado esos negocios con gran entusiasmo.

Conoci entonces un hermoso mapa que Heath había observado al señor Richter para que apreciara estas regiones y su importancia industrial.

Con los recursos que me facilitó la casa indicada, emprendí viaje desde el pueblo de Iru-pau en compañía de los señores Luis von Ancken, Juan Salvatierra y dieciséis mozos, habiendo desembarcado en el puerto de San Buenaventura por mayo de 1883.

El 22 de junio del indicado año proseguí mi viaje por las aguas del río Beni solo en compañía de mis dieciseis mozos. En el curso de dicho río hasta la confluencia con el Madre de Dios, encontré las siguientes barracas: Santo Domingo, de don Pablo Salinas; San Lorenzo, de don Juan de Dios Limpias; San Francisco, de don Angel Martínez; Biata, de don Federico Boce Claussen; Concepción, de don Antenor Vásquez; California, del doctor Vaca Diez; Nazaret, de los señores Luis Lenz y C°; San Pedro, de don Augusto Roca; Libertad, de don Baldomero Cláure, e Ivon, de don Antenor Vásquez.

Cada uno de estos señores, cuando yo les manifestaba mi plan de arribar y explorar el curso del Madre de Dios, trataba de infundirme terror por la presencia de los bárbaros conceptando mi referido plan de audaz y temerario.

A pesar de todo esto, en noviembre, es decir a los tres meses de haberme embarcado en San Buenaventura, principié a arribar el caudaloso Madre de Dios en un batelón que comprobé en el Ivon.

Al primer torno de la arribada y en la margen derecha, encontré al señor Napoleón Suárez y sus mozos, que se ocupaban de cultivar characismos desde un mes antes, según me refirieron, tiempo que yo lo perdí en el curso del río Beni buscando una embarcación.

A los dos días y medio de arribada, encontré también a don Angel Arteaga en el punto bautizado con el nombre de “San Pablo Bajo”, establecimiento de corta existencia.

Cuando yo descansaba en este punto, se presentaron los señores Manuel Cárdenas y Juan de Dios Limpias, que arribaban a paso de vencedores.

Yo continué mi viaje hasta un lugar al que le puse el nombre de “Miraflores”, y estuve acompañado de don Faustino Belmonte.

En dicho lugar permanecí ocho días estableciendo señales que consistían en planta

de los que conseguí con el

algunas matas de plátanos. Mercier, que se vino de Tumucumaque en virtud de un contrato social que celebré con él para dedicarnos a la explotación de la goma en mis dominios de Maravillas.

(Continuará)

ADIOS!

Dolores de cabeza
Así puede Ud. decir cuando toma las—

CÁPSULAS DE NERVALINA

que vencen infaliblemente la jaqueca, neuralgia cística y el

DIA SOCIAL

Recepción. — Esta tarde tendrá lugar como de costumbre la recepción semanal que ofrece a sus amistades, la señora Pinilla Gutiérrez.

Enfermos. — Tenemos el agrado de anunciar que la señora María Cristina Soria Galvarro de Zuazo, se encuentra completamente restablecida de la leve indisposición que la aquejaba en días anteriores.

— Continúa mejorando lentitud de sus dolencias, el doctor Lino Urquiza.

— Desde hace algunos días, se halla un tanto delicado de salud, el doctor Samuel Pizarroso, representante nacional por la provincia Sicasica.

— En vías de un completo restablecimiento, se encuentra el señor José Almenara.

— Ha ingresado a un período de franca mejoría en su enfermedad, el señor Rodolfo Albor-

— La señora Sara K. de Bac-
nas que en días pasados se ha
hallado en estado satisfactorio,
ha sido atacada de nuevas dolencias en estos últimos días.

Viajeros. — Después de algunos días de permanencia en el seno de nuestra sociedad, se han restituido a la capital de la república en tren de la mañana de ayer, las señoritas Carmen y María Fernández de Córdoba.

— En el mismo tren ha partido con dirección a Guanqui, el Coronel Pastor Baldívieso, nuevo primer comandante del regimiento “Abaroa”.

— Se ha ausentado ayer con destino a sus propiedades del altiplano, la señora Paz V. de Stumpf.

— Con asuntos relacionados a su profesión, mañana se dirige a Achacachi, el doctor Franklin Mercado,

— Se ha restituido en el último tren llegado a esta ciudad, el señor Enrique Gottret.

— En tren de esta mañana vuelve a su residencia del pueblo de Guanqui, la señora Claudiina v. de Collao.

— Ha regresado de su paseo a los Yungas, el señor Belisario La Faye.

— Con asuntos comerciales parte con destino a Lima, en el internacional del medio día de hoy, al señor Eduardo Z. de Romaña.

— De la vecina ciudad de Oruro ha venido por algunos días el señor Rafael Berthín h.

— Por corto tiempo se encuentra en esta ciudad, la señora Carmen Rodríguez de Derteano.

— En tren de hoy se restituye a Oruro, el señor Manuel Benavente, quien viaja acompañado de su hermana Sofía.

— En tren de ayer tarde ha regresado de su viaje a algunas poblaciones del interior de la república, el señor Manuel Freudenthal.

— Se ha restituido igualmente a la ciudad, el señor Carlos Arteaga.

— Pasada una corta temporada en esta capital, por la carretera de ayer, ha regresado a la ciudad de Sorata, el señor Adolfo Pérez.

— Procedente de sus propiedades del lago ha vuelto a la ciudad el señor Miguel Castillo.

— Llegó de Oruro el señor Juan Delgado.

CUAL ES EL SECRETO para que una casa acredi-
te sus mercaderías y ven-
da mucho? Es vender mer-
caderías buenas, finas y bar-
atas. Entonces ¿en qué es la
tienda que vende buenos cas-
mires y baratos? Es el gran
depósito de la casa **FUSCO**

calle Socabaya N° 55 - 57, entre Mercado y Potosí (antes Chirinos).

1 m. Ag. 29

El poder
del bello sexo
está en su belleza

No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado sin espinillas, manchas o pecas, lo que conseguirás con el

uso constante y exclusivo de la **Crema del Harem**, especialmente en combinación con los **Polvos del Harem**.

LA PAZ

ALMANAQUE

SEPTIEMBRE

Viernes 5.—San Lorenzo Jus-
tiniano.

NOTICIA DE TURNO

Para la primera quincena.

Botía a La Andina calle Eva-

risto Vilie.

Adelantos de nuestro ejér-

cito. — Entre las muchas prue-

bas de adelantos que ha dado

nuestro Ejército, podemos con-

tar el último ejercicio de tiro

practicado por escuadras por

los cuerpos que se encontraban

en el cuartel general, y cuyo

resultado tenemos el agrado

de hacer conocer a nuestros

lectores.

El siguiente:

BLANCO 1.

% de siluetas tocadas:

Regimiento Abaroa. 89,58.

Batallón 6º..... 84,37.

Batallón 1º..... 79,68.

Batallón 5º..... 75,00.

Ametralladoras..... 75,00.

con 10 cartuchos por tirador.

Artillería de Montaña 45,83,

con 10 cartuchos por tirador.

BLANCO 2.

% de siluetas tocadas:

Regimiento Abaroa. 76,91.

Batallón 6º..... 73,05.

Batallón 5º..... 70,80.

Batallón 1º..... 62,07.

Ametralladoras..... 49,96.

con 10 cartuchos por tirador.

Artillería de Montaña 29,15,

con 10 cartuchos por tirador.

BLANCO 3.

% de siluetas tocadas:

Batallón 1º..... 52,08.

Batallón 5º..... 52,08.

Batallón 6º..... 48,95.

Regimiento Abaroa. 48,95.

Ametralladoras..... 37,50.

con 10 cartuchos por tirador.

BLANCO 4.

% de los impactos:

Batallón 5º..... 26,96.

Batallón 6º..... 26,67.

Regimiento Abaroa. 19,54.

Ametralladoras..... 18,95.

Batallón 1º..... 18,80.

Artillería de Montaña 12,80

id. id.

BLANCO 5.

% de los impactos:

Batallón 5º..... 26,96.

Batallón 6º..... 26,67.

Regimiento Abaroa. 19,54.

Ametralladoras..... 18,95.

Batallón 1º..... 18,80.

Artillería de Montaña 12,80

id. id.

Debates. — Ante el Juez 1º

de Partido principiarán hoy los debates en el juicio seguido contra Benjamín López y cómplices, por el delito de robo de una letra hipotecaria de valor Bs. 500, de la Secretaría de Cámara de la Corte de este distrito.

Debates. — Ante el Juez 1º

de Partido principiarán hoy los debates en el juicio seguido contra Benjamín López y cómplices, por el delito de robo de una letra hipotecaria de valor Bs. 500, de la Secretaría de Cámara de la Corte de este distrito.

Auto revocado. — En el juicio seguido por María Berthiz Blanco contra Zarcas García Flores, sobre cobro de pesos, se ha revocado el auto apelado, declarándose que demandado ha probado la excepción de jurisdicción que ha opuesto, debiendo por tanto recharzar la demandante ante el Juez competente.

Acusación. — En el juicio seguido por Prudencia Enriquez contra Mariano Colomo y Cármela Eocabar por el delito de apoderamiento de los niños de esa capital, con motivo de la epidemia de viruela que se ha presentado en esa localidad, con carácter alarmante.

Ahorro y Seguro Militar. — El ministerio de guerra ha enviado un mensaje especial a la cámara de diputados, adjuntando el proyecto de ley por el que se declara como institución oficial el “Ahorro y Seguro de Vida Militar” debiendo atenderse el servicio mensual de pólizas por el tesoro, en vista de que los haberes de jefes y oficiales, reconocidos por el presupuesto, son demasiado exiguos.

Sentencia. — En el juicio se-
guido por Toribio Sánchez con-
tra Fidel S. Calderón sobre co-
bro de cantidad de pesos, el juez
doctor Benjamín H. Gallardo sentenció, declarando: que ha
lugar a seguirse el presente
juicio hasta el trámite y remate
de la propiedad embargada
para que con el producto de la
venta de ella, se pague el ejecu-
tante de los Bs. 7,000 ejecuta-
dos, intereses devengados y
las costas del presente juicio.

Sentencia. — En el juicio se-
guido por Carmen Velasco sobre de-
claratoria de heredero; se confirmó
el auto apelado, mediante el
que declara sin personería le-
gal a Manuel Andrade; sin cos-
tas ni multa por tratarse de un auto revocatorio.

Costas. — En el juicio segui-
do por Manuela v. de Velasco
con Carmen Velasco sobre de-
claratoria de heredero; por vía
de adición se impuso costas en
ambas instancias a la parte
apelada.

Recurso concedido. — En el
juicio seguido por Ricardo Fe-
redo contra la Empresa The
Bolivian Rubber sobre ubica-

ción de la concesión “Las Pal-
mas”; la corte del distrito ha
concedido el recurso de nulida-
dinterpuesto para ante la
Exma. Corte Suprema de Justi-
cija.

Camino antiguo de Obra-

jes. — Hemos visto que el an-
tiguo camino que conduce a
Obrajes, por la vía de Miraflo-
res, se encuentra en un estado
lamentable de destrucción, mu-
cho más si se tiene en cuenta
estar en las proximidades de la
ciudad y tránsito obligado de
todas las personas que habitan
en esa pintoresca villa.

En la escuela nocturna B.

— Ayer en la noche, nos consti-
tuimos en la escuela nocturna B.,
dirigida por los señores Salomón A. Nogales, Isaac Cas-
trillo, Zenón Fernández y Ju-
lio César Bustillo, quienes nos
recibieron con la mayor amabilidad
y educación que les caracte-
riza, habiéndonos invita-
do a que presemos las cla-
ses que en ese momento daban
a sus alumnos, conforme a la
pedagogía moderna y plan es-
tablecido últimamente por el
ministerio de instrucción, que
nos dieron.

En la escuela nocturna B.

— Ayer en la noche, nos consti-
tuimos en la escuela nocturna B.,
dirigida por los señores Salomón A. Nogales, Isaac Cas-
trillo, Zenón Fernández y Ju-
lio César Bustillo, quienes nos
recibieron con la mayor amabilidad
y educación que les caracte-
riza, habiéndonos invita-
do a que presemos las cla-
ses que en ese momento daban
a sus alumnos, conforme a la
pedagogía moderna y plan es-
tablecido últimamente por el
ministerio de instrucción, que
nos dieron.

En la escuela nocturna B.

— Ayer en la noche, nos consti-
tuimos en la escuela nocturna B.,
dirigida por los señores Salomón A. Nogales, Isaac Cas-
trillo, Zenón Fernández y Ju-
lio César Bustillo, quienes nos
recibieron con la mayor amabilidad
y educación que les caracte-
riza, habiéndonos invita-
do a que presemos las cla-
ses que en ese momento daban
a sus alumnos, conforme a la
pedagogía moderna y plan es-
tablecido últimamente por el
ministerio de instrucción, que
nos dieron.

En la escuela nocturna B.

— Ayer en la noche, nos consti-
tuimos en la escuela nocturna B.,
dirigida por los señores Salomón A. Nogales, Isaac Cas-
trillo, Zenón Fernández y Ju-
lio César Bustillo, quienes nos
recibieron con la mayor amabilidad
y educación que les caracte-
riza, habiéndonos invita-
do a que presemos las cla-
ses que en ese momento daban
a sus alumnos, conforme a la
pedagogía moderna y plan es-
tablecido últimamente por el
ministerio de instrucción, que
nos dieron.

En la escuela nocturna B.

— Ayer en la noche, nos consti-
tuimos en la escuela nocturna B.,
dirigida por los señores Salomón A. Nogales, Isaac Cas-
trillo, Zenón Fernández y Ju-
lio César Bustillo, quienes nos
recibieron con la mayor amabilidad
y educación que les caracte-
riza, habiéndonos invita-
do a que presemos las cla-
ses que en ese momento daban
a sus alumnos, conforme a la
pedagogía moderna y plan es-
tablecido últimamente por el
ministerio de instrucción, que
nos dieron.

En la escuela nocturna B.

— Ayer en la noche, nos consti-
tuimos en la escuela nocturna B.,
dirigida por los señores Salomón A. Nogales, Isaac Cas-
trillo, Zenón Fernández y Ju-
lio César Bustillo, quienes nos
recibieron con la mayor amabilidad
y educación que les caracte-
riza, habiéndonos invita-
do a que presemos las cla-
ses que en ese momento daban
a sus alumnos, conforme a la
pedagogía moderna y plan es-
tablecido últimamente por el
ministerio de instrucción, que
nos dieron.

En la escuela nocturna B.

— Ayer en la noche, nos consti-
tuimos en la escuela nocturna B.,
dirigida por los señores Salomón A. Nogales, Isaac Cas-
trillo, Zenón Fernández y Ju-
lio César Bustillo, quienes nos
recibieron con la mayor amabilidad
y educación que les caracte-
riza, habiéndonos invita-
do a que presemos las cla-
ses que en ese momento daban
a sus alumnos, conforme a la
pedagogía moderna y plan es-
tablecido últimamente por el
ministerio de instrucción, que
nos dieron.

En la escuela nocturna B.

— Ayer en la noche, nos consti-
tuimos en la escuela nocturna B.,
dirigida por los señores Salomón A. Nogales, Isaac Cas-
trillo, Zenón Fernández y Ju-
lio César Bustillo, quienes nos
recibieron con la mayor amabilidad
y educación que les caracte-
riza, habiéndonos invita-
do a que presemos las cla-
ses que en ese momento daban
a sus alumnos, conforme a la
pedagogía moderna y plan es-
tablecido últimamente por el
ministerio de instrucción, que
nos dieron.

En la escuela nocturna B.

— Ayer en la noche, nos consti-
tuimos en la escuela nocturna B.,
dirigida por los señores Salomón A. Nogales, Isaac Cas-
trillo, Zenón Fernández y Ju-
lio César Bustillo, quienes nos
recibieron con la mayor amabilidad
y educación que les caracte-
riza, habiéndonos invita-
do a que presemos las cla-
ses que en ese momento daban
a sus alumnos, conforme a la
pedagogía moderna y plan es-
tablecido últimamente por el
ministerio de instrucción, que
nos dieron.

En la escuela nocturna B.

— Ayer en la noche, nos consti-
tuimos en la escuela nocturna B.,
dirigida por los señores Salomón A. Nogales, Isaac Cas-
trillo, Zenón Fernández y Ju-
lio César Bustillo, quienes nos

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30,000,000
RESERVAS « 6.827-015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas: Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Mercado)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Copiapó, Santiago Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Río de Janeiro, São Paulo y Santos.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo.

ESPAÑA: Barcelona y Madrid.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirrá desde el 1º de julio de 1912

hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos a la vista..... 1 %

“ “ 3 meses..... 8 %

“ “ 6 “..... 4 %

“ “ 12 “..... 5 %

“ a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 5 %

en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 %

SUCESORES DE

González y Madariaga

Calle Lanza Nos. II y 13

Teléfono N° 350 Casilla N° 414

Dirección telegráfica: "Gonzamada"

Casa de remates, consignaciones y compra-venta de toda clase de artículos.

Importan y venden a los precios más bajos en plaza los siguientes objetos:

Gramófonos y discos "Victor" y sus accesorios. Muebles americanos, variado surtido, sillas de Viena, clases diversas.

Por llegar: Pianos alemanes de las mejores marcas, guitarras españolas, mandolinas, escritorios americanos, muebles de mimbre, catres ingleses y alemanes un inmenso stock y muchas mercaderías indispensables para todos.

Tenemos constantemente en venta: Muebles tapizado s modernos, muebles de sala, comedor, escritorio y dormitorio y menaje de casa y oficina en general. Joyas, ropas, máquinas de escribir y coser, armas, herramientas, etc. etc.

Se atienden pedidos de provincias, enviando listas de precios a quien las solicite, igualmente que presupuestos en general. Nos encargamos de remates en casas particulares haciendo adelantos.

Proporcionamos dinero a interés en cualquier cantidad Rapidez y reserva absoluta en todas las operaciones

La casa funciona diariamente de 8 de la mañana a 8 de la noche, sin interrupción alguna, y los días feriados hasta la 2 de la tarde. PN 91..

C. E. Chacón J.

Comisionista y Consignatario

Chirinos 77 A. Casilla de correo 44 A. Código en uso A. B. C. 5a. edición. Dirección telegráfica: Cechacón La Paz—Bolivia

COMPRA: Bonos Militares y de Deuda Interna.

TIENE EN VENTA: Una hermosa casa en la parte más céntrica de la ciudad, de tres pisos y de construcción nueva, con cuatro patios, cuya renta es de Bs. 2,000 mensuales, tiene todas las comodidades necesarias y higiénicas.

Gestiona préstamos hipotecarios y coloca capitales con garantía.

Oficina de contabilidad: Se encarga de todo género de trabajos en el ramo.

Compra y vende propiedades rústicas y urbanas.

Tubos de concreto para alcantarillas. Ofrece de los siguientes diámetros: de 4, 6, 8, 10, 12, 16, 20, 24 y 30 pulga, desde diámetro. Único agente de la nueva fábrica de Pedro Terrazas. Ver los anuncios en pizarras en la oficina.

FÁBRICA de AGUAS GASEOSAS Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Challapampa

OFRECEMOS NUESTROS SÍGUETE PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja Granadina

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias.

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "BERCANT"

CÓDIGO 5 EDICIÓN A. B. C.—LIEBERS CODE USED

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado £ 2,000,000 Bs. 25,000,000.—

" pagado " 10,000,000.—

Fondo de Reserva " 1,125,000.—

" Previsión " 30,000.—

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de diciembre de 1912 rige en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente 2 % anual

“ “ á vista 1 %

“ “ 3 meses plazo 3 %

“ “ 6 “ 4 %

“ “ 12 “ 5 %

“ a plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses 4 %

EL BANCO COBRA

Sobre avance en cuenta corriente 9 %

“ más la comisión del 1/2 semestral

Sobre préstamos 12 %

Sobre descuentos 11 %

Sobre giros al exterior y diferentes plazos de la República Convencional

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito, trasmite giros telegráficos, anuncia sobre consignaciones de muijerales, gira sobre Loures París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, a Plata, Mendaza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

1. m. E. 28 La Paz, julio 1º de 1913

BANCO

DE LA NACIÓN BOLIVIANA

CAPITAL AUTORIZADO £ 2,000,000

CAPITAL PAGADO £ 1,517,000

Dirección telegráfica "NAVIANA"

Casilla de correo N.º 208

Teléfonos Nos. 179, 278 y 379

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Cochabamba, Oruro, Potosí, Riberalta, Santa Cruz, Sucre, y Parija

NEGOCIOS DE BANCA EN GENERAL

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre Cuentas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Efectúa descuentos. Compra y vende giros y valores. Expide cartas de crédito. Hace transferencias telegráficas. Se encarga de cobranzas y da anticipos sobre consignación de minerales.

TARIFA DE INTERESES

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente 2 % anual

“ “ á vista 2 %

“ “ á plazo de tres meses 3 %

“ “ seis 4 %

“ “ doce 5 %

Sobre préstamos 12 % anual

“ avances en cuenta corriente 10 %

“ Descuentos 9 %

J. 25 La Paz, julio 1º de 1913.

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago & intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación, y ulceración del estómago, hipercretidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

enfermedades nerviosas, etc.

Los licores son cuidadosamente importados de las casas y fábricas más acreditadas de Europa.

Cuenta, además, con la elegante y lujosa sucursal el

Gran Café du Park

Situado en el centro del paseo de moda, el Prado.

La administración general se halla á cargo de un competente cuerpo de empleados.

M. y J. Exposición París 1913

El mejor Alimento para los Niños

los anémicos, los convalecientes, los ancaicos y todos los que tienen necesidad de fortificantes.

RACAHOUT de los ARABES DELANGRENIER

19, rue des Saints-Pères, París, y Farmacias

Banco Nacional de Bolivia

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general que desde el 1º de julio corriente regirá la siguiente tarifa de intereses y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

“ id á 3 meses plazo 3 % “

“ id á 6 “ 4 % “

“ id á 12 “ 5 % “

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 9 % anual

“ Préstamos 11 % “

“ Id con garantía de Letras Hipotecarias u otros valores 10 % “

Descuento 9 % “

COMISIONES

por cobranzas y remisión de fondos 1/2 %

“ avances en cuenta corriente 1/2 %

“ depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados 1/2 % por mil “

La Paz, 1º de julio de 1913

La Paz, 1º de julio de 1913